



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 508

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

VALDIVIA

ENERO 2017

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 508

Carrera de Ingeniería en Construcción

Universidad Austral de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 10 de enero de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad Austral de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 09 de agosto de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 265 de la Agencia Acreditadora QUALITAS, de fecha 28 de octubre de 2013, que acredita la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad Austral de Chile, por un plazo de 3 años.

6. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad Austral de Chile, presentado con fecha 09 de agosto de 2016.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 09 de diciembre de 2016.
8. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 26 de diciembre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso

- El programa cuenta con un perfil de egreso basado en competencias que han sido definidas en forma conveniente y clara, a partir de paneles de expertos nacionales e internacionales y del análisis del campo ocupacional. Existe consistencia entre el perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas, y es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.
- Para la consecución del perfil de egreso, la carrera ha formulado un Plan de Estudios que responde de forma efectiva a los requerimientos del

mundo laboral. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan.

- En general, se evidencia un buen manejo del enfoque de competencias en el plan de estudios. Sin embargo, el comité de pares no evidenció la existencia de un mecanismo formal de evaluación del logro de dichas competencias, salvo iniciativas aisladas llevadas a cabo en algunas asignaturas.

Estructura Curricular

- El Plan de Estudios y los programas y contenidos de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del perfil de egreso. Existe una descripción clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el proceso de titulación.
- El Plan de Estudios corresponde a 10 semestres lectivos, obteniendo los grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería (4 primeros semestres del plan de estudios aprobados), Licenciatura en Ciencias de la Construcción (8 primeros semestres del plan de estudios aprobados) y el Título de Ingeniero (a) Constructor (a) (plan de estudios aprobado, práctica profesional aprobada con un mínimo de 350 horas, y Trabajo de Titulación aprobado).
- El plan de estudios tiene una orientación eminentemente práctica y facilita la integración de estudiantes a equipos de trabajo de carácter profesional, creando una disposición favorable para adaptarse y manejar situaciones emergentes en su trabajo, lo que es muy valorado por los distintos empleadores consultados.

- La duración de los cursos es suficiente para el logro de las competencias que integran el Plan de Estudios. Además, se cuenta con los tiempos asignados formalmente para actividades de taller.
- Adicionalmente, la Carrera cuenta con una práctica profesional, la que tiene una metodología formal que permite la retroalimentación entre la escuela y el medio en aspectos cualitativos. Su ubicación, al final de la carrera, y su duración de 350 horas, hacen que la práctica, en opinión de exalumnos y empleadores, sea insuficiente.
- Los empleadores valoran el alto conocimiento y manejo de las tecnologías por parte de egresados y alumnos de la Carrera, destacándolos positivamente en relación a estudiantes de otras instituciones.
- La estructura curricular fue formulada el año 2006 y satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la malla es adecuada y apropiada para el campo laboral.
- Aunque la institución cuenta con una metodología protocolizada y debidamente normada que asegura una revisión sistemática y periódica para la actualización del plan de estudios y del perfil de egreso de sus carreras, Ingeniería en Construcción no ha efectuado esta revisión desde el año 2006. Esta actualización se cuenta entre los objetivos importantes a corto plazo de la Carrera.

Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

- El ingreso de estudiantes a la Carrera se basa en el puntaje obtenido en la Prueba de Selección Universitaria PSU. Los requisitos que deben cumplir los postulantes para ser admitidos en la carrera son de público conocimiento.

- El puntaje máximo matriculado del año 2013 fue de 647,7; en el año 2014 fue 682,2 y en el año 2015 fue 676,8. Los puntajes mínimos matriculados fueron 527,0 en el año 2013; 538,8 en el año 2014 y 541,0 en el año 2015. Actualmente, en 2016, el puntaje máximo es de 693,5 y el último puntaje es 554,4.
- El ingreso a la Carrera no condiciona un perfil de ingreso, por lo que el grupo de estudiantes que se integra a la Carrera presenta diferencias en su formación previa. Estas brechas de conocimiento son resueltas mediante acciones remediales por parte de la Carrera, que cubren tanto aspectos técnicos como de desarrollo personal.
- El concepto pedagógico fundamental de la formación por competencias es aprender en forma práctica, lo cual entusiasma y compromete rápidamente a los estudiantes por cuanto desde un comienzo de su formación acceden a una formación centrada en la carrera. Sin embargo, no se evidenció la existencia de un mecanismo formal de evaluación del logro de las competencias a las que deben apuntar las estrategias pedagógicas.
- Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran adecuadas en relación con la profundidad y diversidad que señalan los contenidos de las Unidades de Aprendizaje respectivas, pero en algunos casos no están actualizadas.
- Desde el punto de vista de los académicos y estudiantes la evaluación de satisfacción con la carrera es muy positiva. Esta información fue claramente evidenciada en cada una de las reuniones efectuadas por estos pares evaluadores.

Resultados del Proceso de Formación

- La Carrera cuenta con mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes que permiten establecer los avances en forma individual a través de exámenes, las prácticas, seminario y el proyecto de tesis. De esta forma se busca medir la progresión de los estudiantes y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Estudios.
- La Carrera realiza un seguimiento sistemático de los indicadores de enseñanza/ aprendizaje en conjunto con la Coordinación de Bachillerato, que permite conocer el rendimiento de los estudiantes en los módulos en que se presenten problemas y efectuar los ajustes necesarios para implementar los mecanismos de apoyo sistemático a los estudiantes que presenten dificultades académicas.
- La Institución cuenta con un Sistema de Información Curricular (SIC) que permite realizar un seguimiento del proceso formativo de cada estudiante: año de ingreso, de egreso, fecha de titulación, plan de estudios, estado de asignaturas inscritas, aprobadas y reprobadas, calificaciones, situación académica, etc.
- La Escuela cuenta con la realización de tutorías y acciones remediales como mecanismos de apoyo académico, compensación y orientación para los estudiantes que presentan dificultades académicas, los que se realizan a través de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje (UAAEP). Esta proporciona asistencia a los estudiantes con dificultades tanto para el aprendizaje como para quienes se ven sometidos a situaciones especiales (problemas de estrés, psicológicos, etc.).
- Las cifras de deserción indican que la mayor parte de los estudiantes resultan eliminados, abandonan o se retiran de la carrera por motivos de rendimiento académico en el ciclo de bachillerato, principalmente en las asignaturas del área de matemáticas y física y una fracción menor por razones vocacionales.

- La tasa de retención a nivel del segundo año de la carrera fluctúa entre un 65 y un 79%, con un promedio de 71,1%. Al tercer año, esta tasa cae a un valor entre 40 y 57% con un promedio de 50,4%.
- La tasa de titulación de la carrera es muy baja, alcanzando su máximo al 8° año, con un promedio de 10,4% e incluso con alumnos que se titulan a los 13 años de carrera. De acuerdo a lo indicado en el informe de autoevaluación de la carrera, el retraso en los plazos de titulación estaría fuertemente ligado a la alta empleabilidad y demanda de parte del mercado laboral, lo que llevaría a muchos estudiantes a incorporarse al mundo laboral apenas egresados.
- Si bien la Carrera declara no contar con un sistema propio de seguimiento sistemático de egresados, expresa en el informe de autoevaluación que la institución cuenta con una unidad que registra los datos de los egresados, en donde se ofrecen diferentes servicios para apoyarlos en la búsqueda de empleos y a capacitarse. Sin embargo, se apreció que este sistema no está suficientemente formalizado ni tiene una profundidad de seguimiento apropiada para mantener una relación estable y periódica con ellos, y poder contar con información estadística precisa y definida.

Vinculación con el Medio

- Se indicó la existencia del Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional, que proporciona al cuerpo docente formación en metodologías instruccionales conforme al Modelo Pedagógico institucional. Los docentes también tienen la posibilidad de efectuar post grados con apoyo institucional.
- La vinculación profesional también facilita el proceso de prácticas tanto en los medios locales como en otras regiones, en base a las relaciones establecidas con el sector laboral.

- Los docentes realizan Vinculación con el Medio a través de los proyectos de investigación orientados al desarrollo tecnológico de la industria de la construcción
- La Carrera no ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios. No obstante, en el año 2016 se ha iniciado el envío de encuestas para el proceso de revisión del perfil de egreso.
- La Facultad cuenta con un plan estratégico de desarrollo de las carreras que la integran, que incluye la vinculación con el medio profesional.
- El Instituto que nutre la docencia de la Carrera contribuye y retroalimenta virtuosamente la labor de docencia, sumando a esto actividades de vinculación y extensión con temáticas tales como charlas, seminarios y proyectos de investigación que aportan a la industria y a la comunidad, etc.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. La existencia de un perfil de egreso definido, declarado y conocido por los distintos estamentos. Existe consistencia entre el perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas.
2. El perfil de egreso, pese a que no ha sido actualizado, ha orientado satisfactoriamente a las necesidades de la industria de la construcción, lo que se ha visto reflejado en la empleabilidad de sus egresados y la satisfacción de los empleadores con los titulados.
3. Se evidencia la existencia de un plan de estudios que es consistente con el perfil de egreso declarado.

4. Existen indicadores formales de resultados de progresión, egreso y titulación. Se identifican causas de deficiencias. Existen programas y actividades remediales, así como mecanismos de apoyo.
5. Existen acciones de vinculación con el medio para desarrollar nuevas alianzas con actores relevantes de la industria de la construcción.

Debilidades:

1. El perfil de egreso y la malla curricular de la carrera no han sido formalmente revisados desde su última actualización el año 2006.
2. No se cuenta con un mecanismo formalizado y sistematizado que permita evaluar el logro de las competencias laborales definidas en el plan de estudios.
3. Se evidencia una muy baja tasa de titulación oportuna.
4. Se considera insuficiente el número de horas de práctica profesional.
5. No se evidencia la existencia de un taller de soluciones constructivas donde los alumnos puedan llevar a cabo algunas de las actividades prácticas declaradas en el plan de estudios.
6. Se aprecia la ausencia de un sistema de mayor formalización y profundidad para el seguimiento de los egresados.
7. La Carrera no ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- La institución es sólida en sus políticas organizacionales. Sus condiciones operativas son claras y conocidas por los diferentes estamentos.
- Existe un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas que demanda la Carrera, asegurando una apropiada distribución y uso racional de los recursos.
- La Carrera cuenta con mecanismos que le permiten identificar y comprobar las condiciones de estabilidad y viabilidad financiera, así como solvencia para un funcionamiento normal de la Carrera, su permanente actualización, y estimación de crecimiento, manejando estándares para las diferentes sedes donde se imparte la Carrera.
- La Carrera cuenta con un equipo de gestión y un cuerpo académico de excelencia, con conocimientos prácticos de la disciplina y del campo laboral. La calidad de los mismos es altamente apreciada por los diferentes estamentos consultados, destacando su gran compromiso con los estudiantes y la institución.
- Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento de la Carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.
- Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. Se percibe una preocupación por la correcta marcha de la Institución y de la Carrera.
- Existe participación y comunicación de los docentes de la Carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones, para la

mejora de procesos y procedimientos. En el nivel de estudiantes, ellos tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos.

- Se constata que existen buenas relaciones entre los profesores y un positivo clima laboral observado entre colegas, institución y estudiantes.
- Los titulados manifiestan haber tenido y seguir teniendo buenas relaciones con sus profesores y con la Carrera.

Recursos Humanos

- La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios.
- El cuerpo docente de la Carrera posee calificaciones académicas, especializaciones y experiencia profesional muy adecuadas para el ejercicio de sus funciones.
- Los mecanismos para la selección, contratación, perfeccionamiento y evaluación del personal que trabaja en la Facultad son claros y conocidos.
- La Carrera cuenta con un cuerpo docente conformado por 42 profesores con jornada completa, 5 con media jornada y 10 docentes part-time. Entre ellos, hay 7 Doctores (PhD), 30 Magister y 20 Licenciados o titulados. Los docentes con contrato ocupan, adicionalmente, cargos administrativos.
- El personal docente que se incorpora a la Carrera tiene la oportunidad de perfeccionarse en el proceso de enseñanza y modelo pedagógico a través de cursos de capacitación.
- Los docentes con doctorados y magister han originado un desarrollo evidente en las actividades de investigación. Ellas se efectúan con el

apoyo de alumnos de la carrera. Lo anterior fue constatado en la gran cantidad de publicaciones y evidencias presentadas.

- El 98% de los académicos se declara orgulloso de ser docente de esta carrera y considera que la calidad de la docencia es buena. Por otra parte, un 81% de los estudiantes elegiría de nuevo la misma carrera; el 81% está satisfecho de la formación recibida y un 87% considera que la docencia impartida es de calidad.
- la Carrera cuenta con un equipo de personal administrativo, técnico y de apoyo debidamente calificado, lo que es evaluado positivamente por todos los estamentos de la Carrera, facilitando y potenciando así el trabajo académico de los profesores.
- La Carrera aplica dos mecanismos de evaluación durante el periodo académico: a) La evaluación docente, que es realizada por los estudiantes en forma semestral, y b) Las Jornadas de Evaluación Docente de Ingeniería en Construcción, que se llevan a cabo en forma semestral, en donde los estudiantes realizan una evaluación completa de cada asignatura de especialidad.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender a los estudiantes de la Carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones son apropiada para satisfacer las demandas de los estudiantes.
- La Carrera dispone de diversas salas especializadas para atender la docencia, con dotación de equipamiento adecuada. Las salas que se ocupan para laboratorios de computación están dotadas del equipamiento en número y calidad óptima.

- En cuanto a los laboratorios de especialidad, se dispone de espacio y equipamiento en cantidad y calidad apropiadas para el desarrollo de las actividades académicas declaradas, pero no se evidenció la existencia de un taller de soluciones constructivas, donde los alumnos puedan llevar a cabo algunas de las actividades prácticas declaradas en el plan de estudios.
- Existe un apropiado número de software licenciado, pero se evidencia algún grado de obsolescencia en los mismos. Las denominadas tecnologías BIM (Building Information Modeling) y sus software relacionados (Revit, ArchiCAD, u otros), aún no forman parte del equipamiento ofrecido por la carrera.
- La institución cuenta con un Servicio de Bibliotecas que interactúa con otras Sedes cuando los estudiantes requieren materiales no disponibles localmente. Actualmente, la Institución cuenta con dos bibliotecas a disposición de los alumnos. Una de ellas recientemente construida y completamente equipada.
- No obstante lo anterior, se evidenció un bajo número de ejemplares en algunas de las asignaturas consultadas.
- La Carrera está preocupada de manera permanente de la renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones.
- Existen mecanismos formales para la adquisición de material bibliográfico, de acuerdo a los niveles de progresión en que se encuentra la Carrera.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. La carrera cuenta con una estructura organizacional pertinente que favorece el logro de su proyecto educativo.
2. La carrera cuenta con un excelente cuerpo académico, capacitado y vinculado con el medio, y personal administrativo adecuado para asegurar el cumplimiento del plan de estudios, el que se ve fortalecido por el soporte ofrecido por el Instituto de Obras Civiles.
3. La institución otorga mecanismos de apoyo a la formación pedagógica de los docentes, específicamente a través de cursos y talleres sin costo para el cuerpo académico.
4. Existe un apropiado número de computadores y software licenciado, junto con salas de clases bien equipadas y salas de estudio adecuadas. Además, se evidencia la existencia de laboratorios apropiados para el desarrollo de las actividades académicas declaradas en el plan de estudios.

Debilidades:

1. No existe un taller de soluciones constructivas donde los alumnos puedan llevar a cabo algunas de las actividades prácticas declaradas en el plan de estudios.
2. En cuanto al material bibliográfico de especialidad, se evidencia un bajo número de ejemplares en algunas de las asignaturas consultadas.
3. Existe un apropiado número de software licenciado, aunque con algún grado de obsolescencia. Tecnologías de alta relevancia para la carrera, tales como BIM (Building Information Modeling) y sus software relacionados (Revit, ArchiCAD, u otros) aún no forman parte del equipamiento ofrecido por la carrera.

C. CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN

Propósitos

- Están claramente definidos los propósitos de la Carrera de Ingeniería en Construcción y se presentan en forma de metas y objetivos verificables. Estos son compartidos por todos los miembros de la carrera, difundiéndose en diversas instancias a toda la comunidad.
- La Carrera conoce cabalmente el medio profesional en que se inserta y mantiene información actualizada sobre la disciplina de la construcción. La interacción entre empleadores, docentes y estudiantes hace posible también el conocimiento actualizado de la profesión y del campo ocupacional.
- La carrera efectúa un seguimiento del logro de los propósitos y de los factores que limitan su cumplimiento, está consciente de los avances de su actividad de formación y conoce el grado al que está logrando sus propósitos.
- De igual modo se tienen presente las fortalezas y debilidades del proceso académico y de aspectos relacionados con la mejora continua, vinculación con el medio y fortalecimiento para superar las debilidades.

Integridad

- Los propósitos y objetivos de la Carrera orientan de manera efectiva y clara las decisiones que se adoptan en la unidad académica.
- Los propósitos institucionales están definidos en los estatutos y son coherentes con los propósitos de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

- Se evidencia progreso en la evaluación sistemática de los propósitos y objetivos del programa. Sin embargo, no se aprecia un plan de mejoras exhaustivo para consolidar la carrera.
- Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable. La unidad cuenta con plataformas de apoyo desde donde los alumnos pueden obtener información relacionadas con asignaturas, recurriendo a la Plataforma SIVEDUC.
- La información que se entrega a los potenciales estudiantes y postulantes a la Carrera es adecuada, completa y fidedigna con respecto a las características de los procesos académicos y de formación. La publicidad y difusión de la Carrera es adecuada. Todos los estamentos conocen de manera clara y fidedigna los servicios de la unidad.
- Existe una reglamentación completa de los derechos y deberes de los académicos y estudiantes que regula el funcionamiento y los procesos propios de la gestión de la Escuela de Ingeniería en Construcción. Esta es conocida por los académicos y alumnos. Las normativas están sujetas a constante revisión.

Proceso de Autoevaluación e Informe

- El proceso de autoevaluación se ha realizado con bastante acuciosidad e integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones, encuestas y datos específicos de cada uno de ellos, identificando las fortalezas y debilidades de la Carrera.
- Directivos, docentes, estudiantes, egresados, titulados y empleadores participaron en las encuestas para el desarrollo del informe.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas:

1. En la interacción con algunos estamentos, se constató una alta participación en relación a los contenidos y algunos de los aspectos del proceso de autoevaluación de la Carrera.
2. La carrera es guiada en forma centralizada por estamentos establecidos para este fin. La Facultad de Ciencias de la Ingeniería y el Instituto de Obras Civiles permiten a la carrera el cumplimiento del Plan de Estudio, entre otras metas, lo cual constituyen una fortaleza.

Debilidades:

1. No se aprecia un plan de mejoramiento estratégico para la carrera.
2. No se han superado todavía algunas debilidades relevantes del proceso de acreditación anterior.

ACUERDO ANTERIOR Y TRATAMIENTO DE LAS DEBILIDADES ALLÍ SEÑALADAS

El Comité de pares analizó las debilidades encontradas en el proceso de acreditación realizado anteriormente. De las 9 debilidades descritas en dicho proceso, la carrera ha logrado resolver 5 de ellas. En otra, existe un proceso para su resolución en el año 2018. Hay tres debilidades que no han sido superadas, a saber:

- i. En el proceso anterior se observó la necesidad de implementar un sistema de evaluación del logro de las competencias declaradas. En el actual proceso no se evidenció la existencia de un mecanismo formal de evaluación, salvo iniciativas aisladas llevadas a cabo en algunas

asignaturas y un trabajo en actual realización pero que aún no está consolidado.

- ii. No se observa un aumento significativo en la tasa titulación oportuna, la que continúa siendo muy baja.
- iii. La carrera no cuenta con el plan de desarrollo estratégico comprometido en el último proceso de acreditación. No obstante lo anterior, se observa que la Dirección de Escuela y su equipo cuentan con un plan de trabajo.

POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad Austral de Chile, que conduce al título de Ingeniero (a) en Construcción y a los grados académicos de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería y Licenciado (a) en Ciencias de la Construcción, impartida en la ciudad de Valdivia, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años**, desde el 10 de enero de 2017 hasta el **10 de enero de 2021**.
- b. Que, en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Construcción de la Universidad Austral de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Alfredo Serpell Bley
CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.



Alvaro Vial Gaete
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.